



H. AYUNTAMIENTO DE MOCOCHÁ  
2012-2015



**FRACCIÓN XII.- "LOS DICTAMENES DE LAS AUDITORIA CONCLUIDAS."**

Mococho, Yucatán a 8 de junio del 2015  
Asunto: respuesta a requerimiento de información

Roger Domingo Canul Bojórquez  
Titular de la Umaip de Mococho, Yucatán  
PRESENTE

En respuesta a su oficio sin número , relativo al requerimiento d información que a la letra dice: " Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la ley de acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle el siguiente documento:

\*.- "LOS DICTAMENES DE LAS AUDITORIA CONCLUIDAS."

Que se hubiere generado durante el periodo comprendido del 01 de diciembre del 2014 al 31 de mayo del 2015, de relativo al artículo 9 Fracción XII del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada"

Le informo que de conformidad con el artículo 88 fracción IX Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, después de haber realizado una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, no es posible entregar la información solicitada toda vez que en el periodo antes señalado no se ha recibido, ni tramitado documento que contenga los dictámenes de las auditoria concluidas, realizadas por la Auditoria Superior del Estado a las cuentas públicas del H. Ayuntamiento de Mococho.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.

\_\_\_\_\_  
MIRLA JAZMIN BASTO PECH.

TERORERA MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
ROGER DOMINGO CANUL BOJORQUEZ

TITULAR DE LA UMAIP

MOCOCHÁ, YUCATÁN.



H. AYUNTAMIENTO  
"TESORERO MUNICIPAL"  
MOCOCHA, YUCATAN.

FECHA DE GENERACIÓN DE DOCUMENTO: 8-JUNIO-2015

FECHA DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: 8-JUNIO-2015